



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6775

09/04/2024

20156

AUTOR/A: FLORIANO CORRALES, Carlos Javier (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP)

RESPUESTA:

Los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR - Next Generation) asignados al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación van a destinarse a tres proyectos distintos, de naturaleza tecnológica, y ejecutados por tres gestores diferentes:

1. Plan de Digitalización Consular (PDC), que ejecuta el Ministerio.
2. Plan digital de difusión y enseñanza de la lengua y la cultura española, que ejecuta el Instituto Cervantes.
3. Plan de cooperación digital, que ejecuta la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El PDC, único de los tres que ejecuta el Ministerio como tal, persigue la transformación integral del servicio consular español. El proyecto permitirá el establecimiento de una plataforma/escritorio digital para realizar de manera digital, no presencial, un alto número de gestiones consulares que hoy exigen el uso de papel y la presencia física del usuario. El plan incluye igualmente programas de seguimiento y control de calidad.

El grado de fondos comprometidos para el PDC (contratos adjudicados y formalizados) es de un 98% del crédito asignado. El grado de ejecución, es decir, los fondos ya abonados, que siempre son por servicio prestado o por el cumplimiento de hitos parciales por el adjudicatario de cada contrato, es del 18% de los fondos asignados. Es decir, el hecho de que el grado de ejecución del crédito sea del 18% no significa que el PDC no se esté ejecutando, pues prácticamente todo el crédito ha sido ya licitado y adjudicado.



Durante los primeros años, el objetivo del Ministerio ha sido la definición de proyectos, su licitación y su adjudicación, de ahí el alto grado de compromiso (98%). Los dos próximos años son los de ejecución por los adjudicatarios de los proyectos, bajo la dirección y gestión del Ministerio. El PDC se encuentra actualmente dentro de los plazos previstos, y viene cumpliendo los hitos pactados para culminar al final del mes de diciembre de 2025.

Madrid, 17 de mayo de 2024

